

## EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 1 DE JUNIO DE 2022

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes <sup>(1)</sup>:

- 1/ **195.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ **196.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **197.-** Propuesta de resolución sobre la devolución de las fianzas depositadas por Amagua 2012, S.L. (actualmente Sasolar 2020, S.L.), como garantías de la correcta reposición de los elementos de la vía pública y urbanización de la zona y la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras de construcción de 10 viviendas unifamiliares adosadas en hilera, en la finca sita en C/ Piscis nºs 29 al 47. PAU 4. Expte. U.053\_CUATRIS.O/2020/63.
- 4/ **198.-** Propuesta de resolución sobre la devolución de las fianzas depositadas por Goodman Industrial Logistics Spain, S.L., como garantías de la correcta reposición de los elementos de la vía pública y urbanización de la zona y la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras de construcción de nave industrial y edificio de aparcamiento, en la finca sita en C/ Alejandro Goicoechea c/v C/ Federico Cantero Villaamil. Parcelas 5.4; 5.5; 5.6 y 5.7. PAU-5. Expte. U.053\_CUATRIS.O/2021/38.
- 5/ **199.-** Propuesta de resolución sobre la devolución de la fianza depositada por Goodman Industrial Logistics Spain, S.L., como garantía de la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras de modificación parcial de construcción de nave industrial y edificio de aparcamiento, y consistente en la adaptación de oficina, en la finca sita en C/ Alejandro Goicoechea c/v C/ Federico Cantero Villaamil. Parcelas 5.4; 5.5; 5.6 y 5.7. PAU-5. Expte. U.053\_CUATRIS.O/2021/39.
- 6/ **200.-** Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. M.Ch., por el incumplimiento de la Orden de Ejecución del Gerente nº 534/2021, de 27 de julio, referente a la ejecución de obras de construcción sin licencia de zapatas para cenador, en la finca sita en Polígono 24. Parcela 85. La Vega. Expte. ES 7742/2021.

<sup>(1)</sup> Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/ 201.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. F.J.M.A., por incumplimiento del Decreto del Gerente nº 544/2021, de 27 de septiembre, referente a la implantación de las medidas correctoras consistentes en la prohibición del funcionamiento del equipo de climatización en periodo nocturno y la legalización de la instalación de dicho equipo o su retirada, en la vivienda sita en Avda. dos de Mayo nº 18. Piso 4º 8. Expte ES 835/2022.
- 8/ 202.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. C.D.A.M., por incumplimiento del Decreto del Gerente nº 45/2022, de 8 de febrero, referente a la implantación de las medidas correctoras para reducir la transmisión de ruido al dormitorio colindante y la prohibición del funcionamiento de la campana extractora en horario nocturno mientras no se compruebe la efectividad de dichas medidas, en el establecimiento catalogado como Cafetería, denominada "Bar Rosy", sita en C/ San Marcial nº 20. Expte. ES 839/2022.
- 9/ 203.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. F.J.FI.R., por superación del nivel del ruido permitido en el establecimiento catalogado como Bar, denominado "Bar La Oficina", sito en C/ Isabel la Católica nº 7. Expte. ES 848/2022.
- 10/ 204.- Dación de cuenta de la finalización de los procedimientos sancionadores por reconocimiento de la responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de las sanciones que constan en los acuerdos de iniciación y con los efectos de éstos recogidos. Exptes. ES 8137/2021 y ES 822/2022.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **veintisiete de julio de dos mil veintidós**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **uno de agosto de dos mil veintidós**.

EL GERENTE



**GMU**  
GERENCIA  
MUNICIPAL  
URBANISMO  
MÓSTOLES